

Reglamento Oficial **Promoción “InstaPremio Día del Tequila”**

La promoción “InstaPremio Día del Tequila” – en lo sucesivo denominada la “Promoción” – se regirá bajo las siguientes reglas y condiciones – en lo sucesivo denominadas en conjunto el “Reglamento” –. Por el solo hecho de participar en la Promoción, los participantes aceptan todas las reglas de este Reglamento en forma incondicional, incluyendo aquellas cláusulas que limitan la responsabilidad de los Organizadores. La aplicación de la Promoción estará condicionada al cumplimiento de todas y cada una de las leyes y regulaciones aplicables, así como lo dispuesto por este Reglamento.

1. Elegibilidad para participar y excepciones:

Con las excepciones que se dirán, podrán participar en esta Promoción todas aquellas personas que al momento de participar tengan al menos 18 años de edad, que residan en el territorio de Costa Rica, cuenten con un documento de identificación válido, vigente y reconocido por el Gobierno de Costa Rica, y que sean titulares la tarjeta de cliente frecuente “Auto Frecuente”, todo lo anterior en los términos especificados en este Reglamento.

La promoción es válida únicamente para la persona titular de la tarjeta de crédito “Auto Mercado BAC Credomatic”, no podrán participar los titulares de tarjetas adicionales.

El programa de cliente frecuente denominado “Auto Frecuente” es un programa independiente cuya membresía es requisito para participar en esta Promoción, siendo que este programa tiene sus propias regulaciones. Nada de lo acá dispuesto desvirtúa, modifica o de cierta manera altera las estipulaciones del programa Auto Frecuente. El reglamento de este programa se puede consultar en el siguiente sitio web <https://automercadoesmilugar.com/reglamentos/>

2. Organizadores:

Auto Mercado S.A., con cédula de persona jurídica número 3-101-007186– en lo sucesivo denominado como “El Organizador”. Le corresponderá la organización de la Promoción y será el único responsable de la misma ante cualquier tercero. Para cualquier aspecto relacionado con esta Promoción, atenderá comunicaciones en la siguiente dirección electrónica: servicioalcliente@automercado.biz y al teléfono: 800-800-AUTO.

3. Plazos:

Esta Promoción se regirá por los siguientes plazos:

- a. Plazo para participar: El plazo de participación será del veintidós (22) al veinticinco (25) de julio de 2022 o hasta agotar existencias.

4. Condiciones de la Promoción:

La promoción “InstaPremio Día del Tequila” consistirá en que quien desee ser beneficiario de la misma deberá, dentro del plazo promocional:

- a. Adquirir al menos uno de los productos participantes en los establecimientos Auto Mercado (la lista de productos se encuentran especificados en el Anexo 1 de este Reglamento) o por medio de automercado.cr o la aplicación Auto Mercado.
- b. Presentar su tarjeta Auto Frecuente o indicar su número de identificación asociado con su cuenta de Auto Frecuente.
- c. Pagar utilizando la tarjeta de crédito “Auto Mercado BAC Credomatic”.

Al cumplir con dichos requisitos, la persona beneficiaria obtendrá un cincuenta (50%) por ciento de descuento menos en los productos participantes indicados, con un máximo de dos (2) unidades de producto por persona; todo ello según se detalla en forma individual en el Anexo 1.

Según se describe en el Anexo 1 de este Reglamento, existe un inventario específico de productos participantes. El Organizador se reserva el derecho de distribuir dicho inventario a su discreción en los distintos puntos de servicio y no está obligado a suministrar más inventario en caso de que se agote.

5. Territorio:

La presente Promoción será válida y surtirá efectos únicamente dentro de la República de Costa Rica, en los puntos de servicio de Auto Mercado, descritos en el Anexo dos (2) de este Reglamento.

6. Información del participante:

Los Organizadores considerarán como participante de la Promoción a la persona física mayor de edad cuyos datos completos consten en la base de datos que al efecto existen en el programa Auto Frecuente. Al registrarse en el programa Auto Frecuente, los participantes estarán obligados a brindar información veraz y exacta y garantizan que los datos que aporten son suficientes y actualizados para ser localizados. Para todos los efectos de la Promoción, los Organizadores tomarán como válida y vigente la información de la Base de Datos de Auto Frecuente.

7. Suspensión de la Promoción:

Los Organizadores se reservan el derecho de suspender la Promoción temporal o definitivamente, así como en casos de fallas técnicas, o cualquier otro evento fuera del control razonable de los Organizadores.

Cualquier duda o consulta sobre los alcances e interpretación del presente Reglamento, podrá evacuarse mediante consulta telefónica al número telefónico: 800-800 AUTO. La respuesta a estas consultas no implicará una modificación total o parcial de este Reglamento, o una dispensa de su cumplimiento. El Reglamento será publicado en el perfil de Auto Mercado en Facebook y en la página web de Auto Mercado: <https://automercadoesmilugar.com/reglamentos/> .

El presente reglamento no podrá ser reproducido.

Anexo 1 Productos Patrocinadores

Código Interno	Descripción del Producto	Marca	Contenido neto	Antes	Ahora	Ahorrá
191304	TEQUILA BLANCO	ESPOLON	Botella 750ml	₡26.350	₡13.165	₡13.185
207627	Tequila oscuro	MAYORAZGO	Botella 750ml	₡14.695	₡7.345	₡7.350
191278	Tequila Xicote Reposado 750ml	XICOTE	Botella 750ml	₡27.465	₡13.725	₡13.740
211918	TEQUILA	NOSOTROS	Botella 750ml	₡40.955	₡20.465	₡20.490
035711	TEQUILA OSCURO	DON JULIO	Botella 750ml	₡49.885	₡24.940	₡24.945

Anexo 2 Listado de Puntos de Servicio Auto Mercado

- **Auto Mercado Escazú.** Centro Comercial Plaza Atlantis, entrada a San Rafael de Escazú. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Tel 2588-1812
- **Auto Mercado Guadalupe** Guadalupe 200 metros este del cruce Guadalupe-Moravia. Horario: Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Guadalupe, San José Teléfono: 2253-0746 /2253-2878 /2253-2892
- **Auto Mercado Guachipelín.** Del centro comercial La Paco 1.5km al norte. Centro comercial Distrito Cuatro. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Teléfono: 2228-0616
- **Auto Mercado Moravia.** En el cruce de Moravia y Tibás. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Moravia, San José. Tel 2297-0635
- **Auto Mercado Multiplaza.** Centro Comercial Multiplaza, autopista Santa Ana. Horario: lunes a Sábado 8:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Escazú, San José. Tel 2201-6180
- **Auto Mercado Plaza del Sol.** Centro Comercial Plaza del Sol, carretera a Curridabat. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m., Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Curridabat, San José. Tel 2253-5306
- **Auto Mercado Plaza Mayor.** Centro Comercial Plaza Mayor, Boulevard Rohmoser. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m Rohmoser, San José. Tel 2232-5555
- **Auto Mercado Río Oro Santa Ana.** 50 metros oeste de la Cruz Roja de Río Oro, Santa Ana. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Teléfono: 2203-0346

- **Auto Mercado Santa Ana.** Sobre Radial Santa Ana – San Antonio de Belén. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Santa Ana, San José. Tel 2203-5335
- **Auto Mercado Yoses.** Sobre el Boulevard de Los Yoses San Pedro de Montes de Oca. Lunes a sábado de 7:00 a.m. a 9:00 p.m., domingo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m Los Yoses, San José. Tel 2225-0361

PUNTARENAS

- **Auto Mercado Herradura.** Costanera Sur, carretera hacia Jaco en el cruce de Herradura. Horario: lunes a jueves de 8:00 a.m. a 9:00 p.m, viernes a sábado de 8:00 a.m a 10:00 p.m. domingo de 7:30 a.m. a 9:00 p.m. Herradura, Puntarenas. Tel 2637-8440

HEREDIA

- **Auto Mercado Heredia.** Sobre Carretera a Barva de Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m a 9:00 p.m Barva de Heredia. Tel 2262-2833
- **Auto Mercado Plaza Bratsi.** Centro Comercial Plaza Bratsi, diagonal a la Universidad Latina. Contiguo a Rosabal en Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 7:00 a.m a 9:00 p.m. Heredia, San José. Teléfono: 2260-5969
- **Auto Mercado Santo Domingo.** 500 metros este del BAC Santo Domingo de Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m a 10:00 p.m, domingo de 8:00 a.m a 9:00 p.m. Santo Domingo de Heredia. Teléfono: 2438-9863
- **Auto Mercado San Francisco de Heredia.** 2k.m. oeste de la iglesia de San Francisco de Heredia. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingos de 7:00 a.m. a 9:00 p.m. Teléfono: 2238 6177

CARTAGO

- **Auto Mercado Tres Ríos.** Sobre carretera vieja a Tres Ríos. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m Tres Ríos, Cartago Tel. 2278-4433

GUANACASTE

- **Auto Mercado El Coco.** Sobre el Boulevard a Playas del Coco. Horario: lunes a jueves de 8:00 a.m a 9:00 p.m, viernes y sábado de 8:00 a.m a 9:00 p.m. Domingo de 8:00 a.m a 8:00 p.m. Sardinal de Carrillo, Guanacaste. Tel 2670-2232

- **Auto Mercado Tamarindo.** Centro Comercial Garden Plaza, contigua entrada a Tamarindo Heights. Horario: lunes a jueves de 8:00 a.m a 9:00 p.m, viernes y sábado de 8:00 a.m a 9:00 p.m. Domingo de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. Tamarindo, Guanacaste. Tel 2653-2414

ALAJUELA

- **Auto Mercado Alajuela.** De los Tribunales de Justicia 800 mts. Norte. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 10:00 p.m, Domingo de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. La Ceiba, Alajuela 2431-2420
- **Auto Mercado Guácima.** 500 mts. norte de la entrada principal de Hacienda Los Reyes. Horario: lunes a sábado de 7:00 a.m. a 9:00 p.m, Domingos de 8:00 a.m. a 9:00 p.m. Teléfono: 2438-5410

